

Hemos ayudado a miles de familias rehabilitando sus hogares. [Descubre más.](#)



Naturgy

CatalunyaPRESS

TE INFORMA



PORTADA · POLÍTICA Y SOCIEDAD · ECONOMIA Y RSC · DEPORTES · CULTURA · ENTREVISTAS · OPINIÓN · CONSEJO EDITORIAL
TURISMO Y VIAJE

El Gobierno de Terrassa lamenta la filtración de un informe confidencial a los medios de comunicación

Redacción CatalunyaPress | Martes, 16 de marzo de 2021, 16:03



El alcalde de Terrassa, **Jordi Ballart**, se ha reunido esta mañana con la Síndica Municipal de Greuges de Terrassa, Isabel Marqués, raíz de la publicación ayer lunes a través de los medios de comunicación, los contenidos del informe 01/2021 - Buzón Ético. En el encuentro, que ha sido solicitada de urgencia por parte de la propia Síndica, ésta ha expuesto su sorpresa por la filtración de un informe confidencial, el primero de un procedimiento al respecto de una demanda recibida en el Buzón ética, de la que la Sindicatura es el garante. En cuanto a los contenidos del informe, la misma Síndica afirma que lo que hace es emitir el primer informe de un caso, con una serie de medidas de mejora en la gestión pública, aportando recomendaciones, y que en ningún caso se trata de un documento cerrado y definitivo, sujeto al tratamiento de todo el trámite correspondiente de la propia Buzón Ética de la ciudad.



Jordi Ballart (EP)

MÁS INFORMACIÓN

LO MÁS LEÍDO

Un nuevo dispositivo de Mossos y Policía espera evitar la multirreincidencia en Barcelona



¿Qué temperatura hay en cada planeta del Sistema Solar?



La FIFA no se pronuncia sobre las más de 6.500 personas fallecidas en la construcción de Qatar 2022



Quim Torra busca un 'casoplón' en Girona por 1 millón de euros



Mis preferencias

La **Síndica Municipal de Greuges de Terrassa** considera que «**hay que abrir una investigación, y así es solicitará a la Comisión de Seguimiento y Control del Código Ético, por la filtración de un informe confidencial de un proceso que busca y defiende el respeto por la ética y la integridad institucional de los cargos electos de la ciudad**». El hecho de que los contenidos del informe se hayan hecho públicos antes de que la Síndica lo presente a la Comisión Informativa de Transparencia –que debe celebrarse esta misma tarde de martes– para que se valore la existencia de una eventual responsabilidad disciplinaria o administrativa del caso tratado, como marca su propio reglamento de funcionamiento, ha motivado esta actuación.

Por su parte, el alcalde de Terrassa, **Jordi Ballart**, afirma que «la filtración que se ha producido ha puesto de manifiesto que un órgano político no puede ser el garante de la ética y la integridad de los cargos electos, ya que después sucede esta instrumentalización de un órgano que debe ser independiente y objetivo, por parte de unos cargos políticos». En este sentido, además, para el alcalde «**el desprestigio a cualquier precio, ha motivado esta filtración, saltándose todas las normas escritas del escenario político de la ciudad, conociendo además que todo el procedimiento de contratación ha estado legal y transparente**».

La publicación de un informe de un trámite en curso del Buzón Ética, vulnera las normas reguladoras del funcionamiento de este órgano en su Artículo 17 – Resultados de las tareas de investigación, donde se indica que el órgano gestor del Buzón dará cuenta de forma inmediata a la Comisión de Garantía y Seguimiento del Código ético, u organismo o comisión que lo sustituya (...), órgano colegiado que aún no se ha reunido, ni la persona interesada o afectada, ha sido debidamente informada, en este caso la concejala de cultura, Rosa Boladeras.

Contratación del Festival Poético

El informe que esta tarde tratará en la **Comisión de Garantía y Seguimiento del Código Ético de la Comisión de Transparencia**, venía motivado por la presunta conducta por parte de la concejala de Cultura contraria a los principios éticos y las normas de conducta establecidas en el **Código Ético**. Esta alerta, denunciada de forma anónima, cuestiona el grado de parentesco de la concejala de Cultura y la presidenta de la entidad Elixir Poético, sin tener en cuenta el recorrido histórico del Festival Elixir Poético, presente en la ciudad desde el año 2013, y de gran reconocimiento en el ámbito cultural.

La **Asociación Elixir Poético** fue constituida en el año 2013, precisamente para la realización de este festival de ciudad, dedicado a la promoción y difusión de la poesía.

En cuanto a los importes de los contratos realizados para este evento, que cumplen los requisitos de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, no ha sufrido variación desde su primera edición, con el Equipo de Gobierno del anterior mandato municipal, sólo con la excepción del año 2019, en el que no se celebró. Desde sus inicios, el ahora concejala de Cultura, fue una de sus impulsoras, presidiendo la entidad, cargo que ostentó hasta que fue tomar posesión del acta de concejal, en el año 2019, en que la abandonó.

La Policía de Terrassa denuncia 20 personas que hacían un botellón en la Plaza Ventalló

Detienen a un hombre de 57 años en Terrassa por tenencia y distribución de pornografía infantil

ERC y Junts diseñan sus acuerdos entre desprecios, desconfianzas y diferencias profundas



**ELS VEHICLES SENSE
DISTINTIU AMBIENTAL
DE LA DGT**

En Catalunya hay casi
2 millones de facturas en papel
que pueden **luchar contra**
la COVID-19

Pásate aquí a la factura digital
y donaremos 1 € al ensayo clínico

#YoMeCorono



Me gusta esta página

Contact

INSÓLITO



UN ELEFANTE RECONOCE A UN VETERINARIO QUE SALVÓ SU VIDA HACE 12 AÑOS Y LO SALUDA CON LA TROMPA